

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORIA INDIVIDUAL

| Profesional de enfermería para apoyar las acciones de SSR- salud materna desarrolladas por el UNFPA en el departamento de La Guajira | |
|---|--|
| Oficina de contratación: | Colombia |
| Propósito de la consultoría: | <p>El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es una agencia de cooperación internacional para el desarrollo, que promueve el derecho de cada mujer, hombre y niño a disfrutar de una vida sana, con igualdad de oportunidades para todos y todas. El UNFPA apoya a los países en la utilización de datos sociodemográficos para la formulación de políticas y programas de reducción de la pobreza, y para asegurar que todo embarazo sea deseado, todos los partos sean seguros, todos los jóvenes estén libres de VIH/SIDA y todas las niñas y mujeres sean tratadas con dignidad y respeto, en especial aquellas afectadas por situaciones de emergencia humanitaria.</p> <p>El UNFPA centra su trabajo humanitario en proteger la dignidad y los derechos humanos, especialmente los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y jóvenes, y en asegurar que las necesidades diferenciadas de los distintos grupos poblacionales de una comunidad afectada se atiendan en contextos de emergencia, a través de estrategias multisectoriales e integrales, el UNFPA establece y fortalece mecanismos de: i) prevención y respuesta a las violencias basadas en género; ii) acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, servicios psicosociales, de protección y justicia; iii) prevención y respuesta a las infecciones de transmisión sexual (VIH/Sida); iv) prevención de embarazo adolescente/no planificado; v) parto seguro, con un enfoque diferencial, étnico y de género; y vi) empoderamiento de mujeres y fortalecimiento de capacidades comunitarias y organizacionales.</p> <p>En los últimos años la migración acelerada desde Venezuela se ha mantenido y ha acentuado la situación humanitaria existente en el país y ha traído grandes desafíos en la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, en general las mujeres migrantes pueden enfrentar mayores brechas para el acceso a servicios básicos de SSR,</p> <p>La proporción de migrantes adolescentes venezolanas que dan a luz en Colombia se mantiene constante. Es así como para 2020 y 2021, el 21,4 de cada 100 partos de migrantes fueron en adolescentes entre 10 y 19 años. 25.855 adolescentes tuvieron un hijo en este periodo; para el departamento de la Guajira esta proporción aumenta a 23,4%. Esta situación, además de ser contraria a los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, afecta particularmente la vida de las mujeres porque pone en peligro una transición segura y ventajosa de ellas a la edad adulta, limita su inserción social y socava su resiliencia frente a la crisis.</p> <p>De igual forma en lo corrido del último año 2022 se ha notificado 33 casos de muertes maternas (MM) en población migrante venezolana, residente en Colombia alcanzando un 14% del total de los reportados en el país; 3% más que en el año 2021. Las mujeres migrantes venezolanas tienen 3 veces mayor probabilidad de morir por causa obstétricas que la población colombiana. Las entidades territoriales en donde se concentra el mayor porcentaje de casos de MM con nacionalidad venezolana son Bogotá con el 18,2 % del total de casos migrantes, La Guajira con 15,2 % y Magdalena con 12,1%. Los grupos de</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>edad más afectados corresponden a las adolescentes entre 15 a 19 años y las mujeres entre 35 y 39 años con 24,2% cada grupo.¹</p> <p>La mayoría de los casos se concentran en cabeceras municipales con un 79%. Frente al régimen de afiliación a salud el 69,7% se reportaron sin afiliación, el 27,3% se reportaron afiliadas al régimen subsidiado y el restante 3% se encontraba en el régimen contributivo. Según pertenencia étnica se han reportado cinco casos (15,2%) en población con auto reconocimiento indígena, cuatro de ellos de población Wayuu residentes en La Guajira y un caso (3,0%) de la etnia Sikuani con residencia en Vichada. Específicamente sobre la causa básica de muerte agrupada, se encontró que 60,6% de los casos se han presentado por causas directas (relacionadas con el embarazo, parto o puerperio), principalmente por trastornos hipertensivos asociados al embarazo (39,4%) y hemorragia obstétrica (15,2%); por otra parte, las causas indirectas concentraron el 39,4%, con mayor frecuencia en sepsis no obstétricas con el 12,1%²</p> <p>Se identifican brechas en el acceso a servicios de atención a gestantes tales como insuficiente seguimiento post parto inmediato, atención a complicaciones en el embarazo y tratamiento a gestantes con enfermedades crónicas, así como seguimiento a gestantes pendulares y consulta preconcepcional. Se identifican falta de insumos para atención de emergencias obstétricas, y métodos anticonceptivos. Brechas en la calidad y en la continuidad de la atención, no se realizan suficientes acciones de inducción a la demanda a las mujeres gestantes dentro de los diferentes servicios institucionales y/o otros sectores una vez que se identifica la gestación en curso o la inasistencia a controles prenatales, así como insuficiente información en relación con los signos de alarma durante la gestación, y dificultades en los canales de comunicación, información y educación para la comunidad sobre la disponibilidad de servicios. Esto se traduce en bajo acceso a los servicios de SSR, especialmente en zonas rurales.</p> <p>En este marco UNFPA realizará fortalecimiento de la respuesta en SSR con especial énfasis en gestión del riesgo materno-perinatal y acceso a servicios de salud sexual y reproductiva en población migrante y en situaciones humanitarias para garantizar la atención integral encaminada a disminuir los vacíos en la respuesta actual, acompañar las acciones de demanda inducida, seguimiento a gestantes e información de calidad en regiones priorizadas.</p> <p>En este sentido se requiere la contratación de un/a profesional de enfermería quien apoye la articulación con la autoridad sanitaria y cooperantes, realice estrategia de seguimiento a gestantes migrantes venezolanas para garantizar su atención integral y apoye el seguimiento de las acciones en salud sexual y reproductiva a las IPS contratadas por UNFPA en el departamento de La Guajira</p> |
| <p>Alcance del trabajo:</p> <p><i>(Descripción de servicios, actividades o productos)</i></p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Disponer de un mapeo de las intervenciones que realiza cada cooperante para la atención integral de gestantes en el territorio 2. Establecer contactos y coordinar acciones binacionales para la garantía de la continuidad de acciones de SSR en población pendular. 3. Establecer una estrategia de apoyo, seguimiento y supervisión de las acciones en salud sexual y reproductiva a la IPS contratada por UNFPA. 4. Establecer un proceso de seguimiento a las gestantes migrantes, con un sistema de alertas según clasificación del riesgo obstétrico y morbilidad, en colaboración con las |

¹ Documento de análisis proporcionado por el INS para reuniones y documentos elaborados en el Subcluster SSR 2022

² idem

| | |
|--|--|
| | <p>diferentes agencias y ONG en territorio, promoviendo la derivación oportuna y la atención integral.</p> <p>5. Consolidar el registro de las gestantes captadas por los equipos comunitarios, realizar la gestión de los casos para su atención integral.</p> <p>6. Fortalecer a las IPS/cooperantes en la identificación y remisión de posibles casos de VBG, dar a conocer la red de gestión de casos y la activación de la ruta.</p> <p>7. Realizar el estudio de las gestantes captadas por los equipos de salud que requieran apoyo en efectivo (CASH) para garantizar su acceso a los servicios de salud, realizar postulación, participar en el análisis de los casos y realizar seguimiento a su acceso efectivo, ACORDE CON PROTOCOLO ESTABLECIDO POR UNFPA.</p> <p>8. Promover por medio de asistencia técnica, entrenamiento, diálogo intercultural que las acciones en SSR desarrolladas en territorio incorporen el enfoque diferencial étnico. Promover el diálogo con las autoridades indígenas y apoyar a los diferentes prestadores en las adecuaciones etnoculturales de los servicios</p> <p>9. Coordinar, liderar y articular acciones para el fortalecimiento de los servicios disponibles y el talento humano en la adherencia a las guías de práctica clínica para la atención integral de gestantes, el post parto y la anticoncepción por medio de actividades de capacitación, visitas de seguimiento y asistencia técnica en la implementación de los estándares mínimos de atención en salud sexual y reproductiva en emergencias.</p> <p>10. Brindar apoyo técnico a las reuniones y eventos a desarrollar en temas de salud materna, así como de la Submesa de Salud Sexual y Reproductiva en el territorio, hacer seguimiento a la implementación del plan de trabajo de este espacio en articulación con la coordinadora local.</p> <p>11. Apoyar el desarrollo de acciones sobre estrategias de información comunicación y educación, así como contribución en la elaboración de Sitreps territoriales, posibles estudios de investigación y documentos de análisis de indicadores en SSR en población migrante según se requiera.</p> <p>12. Apoyar en el diseño de una estrategia dirigida a la prevención del embarazo adolescente, mejorando la disponibilidad, calidad y el acceso efectivo de las adolescentes a los servicios de SSR.</p> <p>13. Identificar y monitorear brechas en relación con el acceso a salud materna integral, anticoncepción, así como barreras que tengan las usuarias para acceder a los servicios, evidenciarlo en informe de actividades de manera mensual.</p> <p>14. Realizar informes de avance mensual y entregar los soportes de las acciones realizadas en formatos establecidos por UNFPA y la dimensión de SSR de cada territorio.</p> |
| Duración y horario de trabajo: | A partir de la firma y hasta 30 de junio 2023 |
| Lugar donde se entregarán los servicios: | <p>La sede de trabajo será en la ciudad de Riohacha de forma presencial y desplazamientos en el departamento de La Guajira de acuerdo con las necesidades.</p> <p>Se requiere disponibilidad permanente y completa para el cumplimiento de sus obligaciones</p> <p>El trabajo se realizará de forma presencial.</p> |
| Cómo se entregará el trabajo (por ejemplo, electrónico, copia impresa, etc.) : | La entrega de cada uno de los productos se realizará en los formatos establecidos para su presentación en medio digital y con los soportes correspondientes cuando corresponda. |

| No. De Producto | % Valor contrato |
|--|------------------|
| <p>Producto 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Plan de trabajo general y cronograma de acciones a desarrollar en el contrato. ● Estrategia de apoyo seguimiento y supervisión de las acciones en SSR a la IPS contratada por UNFPA que incorporen enfoque diferencial étnico y propuesta de adecuaciones etnoculturales que se requieran ● Documento con mapeo de intervenciones realizadas por los cooperantes que brindan servicio a gestantes en el Departamento de La Guajira. ● Documento con plan de seguimiento a gestantes migrantes, que contenga sistema de alertas según el riesgo obstétrico y morbilidad identificadas y protocolos de remisión oportuna de gestantes por niveles complejidad, en colaboración con agencias y ONG que realicen atenciones a migrantes en territorio. ● Elaboración de plan de capacitación para el fortalecimiento de talento humano de las organizaciones de respuesta humanitaria presentes en el territorio en la implementación de los estándares mínimos de atención en salud sexual y reproductiva en emergencias, en la atención integral de gestantes, el post parto y la anticoncepción ● Informe de actividades mes 1 y entrega de soportes acorde a los formatos establecidos por UNFPA | 20% |
| <p>Producto 2</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Estrategia para lograr el reconocimiento y apropiación de los DSDR mediante acciones de educación información y comunicación participativa de adolescentes, sus familias y comunidades en el marco de la respuesta humanitaria en los espacios seguros establecidos por el UNFPA, articulado con los servicios de VBG. ● Informe de avances mes 2, que incluye desarrollos realizados según plan de trabajo general, con los diferentes soportes en formatos establecidos (seguimiento a acciones realizadas por la IPS, acciones de demanda inducida realizadas, seguimiento a gestantes, acciones de fortalecimiento a cooperantes para identificación de casos de VBG y activación de rutas de atención, capacitaciones, asistencias técnicas, actas de reuniones de Submesa de SSR etc.) ● Informe con acciones realizadas para la identificación y entrega de CASH para acceso a servicios de SSR a mujeres de nacionalidad venezolana irregulares no afiliadas al SGSSS. ● Informe con acciones realizadas para coordinar acciones binacionales para la garantía y continuidad de acciones de SSR en población pendular. ● Plan de trabajo y Cronograma mensual segundo mes | 20% |
| <p>Producto 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Informe de avances 3 mes, que incluye desarrollos realizados según plan de trabajo general, con los diferentes soportes en formatos establecidos (seguimiento a acciones realizadas por la IPS, acciones de demanda inducida realizadas, seguimiento a gestantes, acciones de fortalecimiento a cooperantes para identificación de casos de VBG y | 20% |

| | | |
|---|--|-----|
| | <p>activación de rutas de atención, capacitaciones, actas de submesa de SSR, asistencias técnicas etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Informe y soportes de atenciones como resultado del apoyo a la estrategia para brindar servicios de educación información y comunicación en DSDR con énfasis en adolescentes, ● Plan de trabajo y Cronograma mensual tercer mes ● Informe trimestral consolidado, acorde a formatos UNFPA | |
| | <p>Producto 4.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Informe de avances 4 mes, que incluye desarrollos realizados según plan de trabajo general, con los diferentes soportes en formatos establecidos (seguimiento a acciones realizadas por la IPS, acciones de demanda inducida realizadas, seguimiento a gestantes, acciones de fortalecimiento a cooperantes para identificación de casos de VBG y activación de rutas de atención, capacitaciones, actas de submesa de SSR, asistencias técnicas etc.) ● Informe de avances en la articulación con los diferentes cooperantes de acciones binacionales para atención en SSR a población pendular. ● Informe de la gestión y entrega de CASH a mujeres en situación humanitaria en La Guajira para acceso a servicios de SSR. ● Informe y soportes de atenciones como resultado del apoyo a la estrategia para brindar servicios de educación información y comunicación en DSDR con énfasis en adolescentes. ● Plan de trabajo y Cronograma mensual cuarto mes. | 20% |
| | <p>Producto 5:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Informe de avances 5 mes, que incluye desarrollos realizados según plan de trabajo general, con los diferentes soportes en formatos establecidos seguimiento a acciones realizadas por la IPS, acciones de demanda inducida realizadas, seguimiento a gestantes, acciones de fortalecimiento a cooperantes para identificación de casos de VBG y activación de rutas de atención, capacitaciones, actas de submesa de SSR, asistencias técnicas etc.) ● Informe de avances en la articulación con los diferentes cooperantes de acciones binacionales para atención en SSR a población pendular. ● Informe de la gestión y entrega de CASH a mujeres en situación humanitaria en La Guajira para acceso a servicios de SSR. ● Informe y soportes de atenciones como resultado del apoyo a la estrategia para brindar servicios de educación información y comunicación en DSDR con énfasis en adolescentes ● Plan de trabajo y Cronograma mensual quinto mes | 20% |
| <p>Monitoreo y control de progreso, incluidos los requisitos de informes, el formato de periodicidad, porcentaje de</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Primer pago con la entrega del producto 1 al finalizar el primer mes de ejecución, equivalente al 20% del valor total del contrato. ● Segundo pago con la entrega del producto 2 al finalizar el segundo mes de ejecución, equivalente al 20% del valor total del contrato. ● Tercer pago con la entrega del producto 3 al finalizar el tercer mes de ejecución, equivalente al 20% del valor total del contrato. ● Cuarto pago con la entrega del producto 4 al finalizar el cuarto mes de ejecución, equivalente al 20% del valor total del contrato. ● Quinto y último pago con la entrega del producto 5 al finalizar el quinto mes de ejecución, equivalente al 20% del valor total del contrato. | |

| pago y la fecha límite: | | | | | | | |
|--|---|-----------------|------------|----------------|-----------------------------------|--|----|
| Supervisión: | Bajo la supervisión de la Especialista en SSR proyecto PRM , en apoyo de la Coordinadora local SSR/VBG Humanitaria en articulación con la secretaría de salud departamental. | | | | | | |
| Viajes esperados: (En caso de requerirse, la persona deberá cumplir con los requerimientos establecidos por la oficina de UNDSS) | Solo se realizarán viajes en misión de acuerdo a necesidad y si el plan de trabajo lo requiere. Los viajes pueden ser aéreos, fluviales, terrestres, etc, razón por la cual el/la consultor/a debe contar con las condiciones idóneas físicas y de salud para realizar los desplazamientos. En caso de presentarse viajes el/la consultor/a deberá cumplir con los protocolos y requerimientos establecidos por la Oficina de Seguridad de Naciones Unidas. Los viajes serán cubiertos por la organización. | | | | | | |
| Experiencia requerida, calificaciones y competencias, incluidos los requisitos de idioma: | <p>Profesional en Enfermería, con al menos tres años de experiencia en servicios de salud sexual y reproductiva, especialmente en atención integral a gestantes, anticoncepción y educación en temas de DSDR.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deseable contar con post grado en salud pública, Salud Comunitaria o Salud Sexual y Reproductiva o afines y tener experiencia de trabajo con adolescentes. • Experiencia en coordinación de equipos de atención primaria en salud. • Deseable experiencia de trabajo en respuesta humanitaria. • Debe tener amplios conocimientos sobre derechos sexuales y derechos reproductivos, atención integral a la mujer durante el embarazo parto y puerperio según el marco normativo colombiano. • Se requiere que el profesional que resida en la ciudad de Riohacha <p>EVALUACIÓN</p> <p>Para el proceso de selección deberá entregar su hoja de vida en formato P11 debidamente firmado.</p> <p>La evaluación de las hojas de vida se realizará sólo a aquellas personas que cumplan con los requisitos mínimos de inclusión descritos en el perfil.</p> <table border="1" data-bbox="411 1816 1453 2033"> <thead> <tr> <th data-bbox="411 1816 767 1899">CRITERIO MÍNIMO</th> <th data-bbox="767 1816 1254 1899">EVALUACIÓN</th> <th data-bbox="1254 1816 1453 1899">PUNTAJE MÁXIMO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="411 1899 767 2033">Profesional en Enfermería, con al</td> <td data-bbox="767 1899 1254 2033">5 puntos por cada año de experiencia específica adicional a la solicitada en los TDR, demostrada en programas de atención integral a gestantes</td> <td data-bbox="1254 1899 1453 2033">20</td> </tr> </tbody> </table> | CRITERIO MÍNIMO | EVALUACIÓN | PUNTAJE MÁXIMO | Profesional en Enfermería, con al | 5 puntos por cada año de experiencia específica adicional a la solicitada en los TDR, demostrada en programas de atención integral a gestantes | 20 |
| CRITERIO MÍNIMO | EVALUACIÓN | PUNTAJE MÁXIMO | | | | | |
| Profesional en Enfermería, con al | 5 puntos por cada año de experiencia específica adicional a la solicitada en los TDR, demostrada en programas de atención integral a gestantes | 20 | | | | | |

| | | | |
|--|---|---|-----------|
| | menos tres años de experiencia en servicios de salud sexual y reproductiva, especialmente en atención integral a gestantes, anticoncepción y educación en temas de DSDR. Deseable tener experiencia de trabajo con adolescentes. | 5 puntos por cada año de experiencia de coordinación de equipos de atención primaria en salud. | 10 |
| | | 5 puntos por cada año de experiencia de trabajo en Respuesta humanitaria en SSR | 10 |
| | | 5 puntos por cada año de experiencia en la atención de adolescentes | 10 |
| | | 5 puntos por cada año de experiencia en trabajo comunitario en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos | 10 |
| | Subtotal | | 60 puntos |
| Entrevista | | 40 puntos | |
| Total | | 100 puntos | |
| Insumos / servicios que proporcionará el UNFPA o el socio implementador (por ejemplo, servicios de apoyo, espacio de oficina, equipo), si corresponde: | UNFPA apoyará técnicamente el desarrollo de esta consultoría | | |
| Otra información relevante o condiciones especiales, si las hay: | <p>El/la consultor/a debe contar con equipos y buenas condiciones de conexión para asegurar el desarrollo de su consultoría y para la participación en reuniones y talleres/webinars de manera virtual y/o presencial.</p> <p>Para la asistencia a la oficina del UNFPA o lugares de trabajo, así como para misiones, se requiere que la persona cuente con el esquema de vacunación COVID 19 completo.</p> | | |
| <p>Solicita:</p> <p><i>Erika García</i></p> <hr/> <p>Erika García Roa Coordinación área respuesta humanitaria UNFPA 20.01.2022</p> <p>Vobo</p> <p><i>Martha Lucia Rubio M.</i></p> <hr/> <p>Martha Lucía Rubio M. Representante Auxiliar UNFPA</p> <p>Aprueba:</p> | | | |

av Simón de la Cruz

Verónica Siman
Representante UNFPA

Certificate Of Completion

Envelope Id: BE1A8CF13B414983A27EEEB15892AE6C

Status: Completed

Subject: 01 TOR for IC Form enfermeras La Guajira.docx - 2023-02-06-14 33.p...

Source Envelope:

Document Pages: 8

Signatures: 1

Envelope Originator:

Certificate Pages: 1

Initials: 0

Aida Veronica Siman

AutoNav: Enabled

605 3rd Avenue,

Envelopeld Stamping: Disabled

New York, NY 10158

Time Zone: (UTC-05:00) Eastern Time (US & Canada)

siman@unfpa.org

IP Address: 20.236.201.103

Record Tracking

Status: Original

Holder: Aida Veronica Siman

Location: DocuSign

2/6/2023 3:43:20 PM

siman@unfpa.org

Signer Events**Signature****Timestamp**

Aida Veronica Siman

siman@unfpa.org

Representative

United Nations Population Fund

Security Level: Email, Account Authentication
(None), Login with SSO

Sent: 2/6/2023 3:43:20 PM

Viewed: 2/6/2023 3:43:31 PM

Signed: 2/6/2023 3:43:55 PM

Freeform Signing

Signature Adoption: Uploaded Signature Image

Using IP Address: 200.122.224.170

Electronic Record and Signature Disclosure:

Not Offered via DocuSign

In Person Signer Events**Signature****Timestamp****Editor Delivery Events****Status****Timestamp****Agent Delivery Events****Status****Timestamp****Intermediary Delivery Events****Status****Timestamp****Certified Delivery Events****Status****Timestamp****Carbon Copy Events****Status****Timestamp****Witness Events****Signature****Timestamp****Notary Events****Signature****Timestamp****Envelope Summary Events****Status****Timestamps**

Envelope Sent

Hashed/Encrypted

2/6/2023 3:43:20 PM

Certified Delivered

Security Checked

2/6/2023 3:43:31 PM

Signing Complete

Security Checked

2/6/2023 3:43:55 PM

Completed

Security Checked

2/6/2023 3:43:55 PM

Payment Events**Status****Timestamps**